UNIVERSIDAD DE JAÉN
*Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*

Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica
Acta de la sesión ordinaria n. º 22
10 de enero de 2018

En Jaén, a las 10:30 horas del 10 de enero de 2018, se reúnen en sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica en el seminario 004. Preside la sesión la Presidenta de la Comisión, D. ª María José Sueza Espejo. Han excusado su ausencia D. Eduardo Torres Corominas, D. David Mañero Lozano, D. José López Martínez, Dña. Natalia Soria Ruiz y D. ª M. ª Ángeles González Luque.

Se procede con el siguiente Orden del día:

1. **Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.**
   Se aprueba por asentimiento.

**2. Informe de la Presidenta de la Comisión de Seguimiento.**

- La Presidenta informa de que asistió el pasado mes de diciembre a las Jornadas internacionales de la Universidad de Bretaña Sur (Francia), con la que nuestro Grado de Filología Hispánica comparte el doble Grado. Manifiesta que hay alumnos muy interesados en venir a la UJA. Además, se entrevistó con las estudiantes que tenemos en nuestra Universidad y la sensación que le transmitieron es de satisfacción por aquellos aspectos académicos relacionados con nuestro centro. Por otro lado, apuntó que a nuestros estudiantes españoles que quieren cursar el doble Grado y estudiar en la Universidad de Bretaña Sur se les pide un nivel de idiomas B2; sin embargo, detectó que en la universidad receptora se explica todo en español e igualmente muchos profesores son españoles. En este sentido, sugiere que se revise la exigencia de la lengua, pues puede suponer un elemento disuasorio para nuestros estudiantes.

- La Presidenta pone en conocimiento del resto de miembros de la Comisión que al Profesor Eduardo Salas le han concedido un Proyecto de Innovación Docente (se los tres que se han concedido en la Facultad), titulado "Escribo, luego existo/J'écris, donc

je suis: implementación de competencias escrita y creativa en lenguas española y francesa", que nació de la inquietud del profesorado por promover el Grado fuera de la universidad. Además de la Profesora M.ª José Sueza Espejo, están implicados los profesores del Departamento de Filología Española, Cristina Castillo Martínez, Francisco Pla Colomer, María de los Santos Moreno y Aurora García Ruiz. Entre otras actividades, se va a proponer un concurso para que el alumnado de Filología Hispánica contacte con los estudiantes de Secundaria con el fin de promover la escritura creativa.

- La Presidenta informa finalmente de que en la Comisión de Estudios Ingleses algunas de las propuestas llevadas por los Deptos. de Filología Hispánica y Lenguas y Culturas Mediterráneas no han sido refrendadas, como por ejemplo Latín, Retórica y tradición, Introducción a la lengua española, Historia de la lingüística y Tipología lingüística. Se han aceptado las modificaciones referidas a Árabe II, III y IV; Inglés hablado y Entornos profesionales.

**3. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de modificaciones de la Memoria RUCT del Grado en Filología Hispánica.**

Las profesoras Elena Feliú y Águeda Moreno manifiestan su disconformidad con el modo de proceder de la Comisión de Estudios Ingleses, porque entienden que una comisión no puede obrar desoyendo al profesorado y al Consejo de un Departamento. A este respecto, la profesora Felíu llama la atención sobre las asignaturas de francés y plantea que por qué no se ha dicho nada sobre ellas en la Comisión de Estudios Ingleses.

Por otra parte, la profesora Felíu pregunta que a qué órgano llegan las propuestas aprobadas por la Comisión. La Presidenta responde que la Facultad quiere supervisar toda la documentación antes de enviarla al Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Posgrado y Formación Permanente, el cual las supervisa y se ocupa de su tramitación.

La profesora Moreno plantea que las comisiones de Filología Hispánica y de Estudios Ingleses deben valorar las materias propias de su grado, pero que aquellas materias compartidas tendrían que ser valoradas por las dos comisiones juntas. En este sentido, se plantea que las materias cofinanciadas se puedan aprobar para la siguiente vez que se abra el plazo de modificación, con el fin de que previamente haya un diálogo entre las comisiones. Por consiguiente, la profesora Felíu plantea que se solicite a la Comisión de Estudios ingleses que paralice su planteamiento. Se propone la realización de una reunión conjunta de ambas comisiones para tratar estos temas.

[11:20] Se incorpora la profesora Elisabeth Fernández Martín.

Dado que para el día 15, fecha límite en la que tiene que estar la propuesta de modificación aprobada por la Comisión, es muy difícil que se puedan valorar con la suficiente calma las materias cofinanciadas, se llega al acuerdo de que la evaluación de tales asignaturas se aplace para el siguiente plazo. En este sentido, la Presidenta propone que se estudien y aprueben, si procede, las asignaturas propias del Grado de Filología Hispánica, dejando las cofinanciadas para otro momento en el que puedan reunirse las dos comisiones.

Antes de evaluarse las materias, y ante el desconocimiento de qué materias son propias y cofinanciadas, la profesora Felíu propone disponer de una lista para las asignaturas cofinanciadas y las propias. La Presidenta confirma que las asignaturas del Departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas son todas cofinanciadas.

Se evalúan las asignaturas propias de Filología Hispánica:

**Primer curso**

Inglés I: se acepta la modificación con un matiz: el cambio propuesto no se admite el cambio para la guía docente, sino para la memoria RUCT. No estamos modificando las guías docentes.

Introducción a literatura hispánica: no se proponen cambios.

Inglés II: no se proponen cambios.

Variedades del español: no se proponen cambios.

Latín II: se aceptan las modificaciones.

Griego II: no se proponen cambios.

Historia de la lingüística: se acepta la modificación.

**Segundo curso**

Inglés III: Se le consulta al profesor si los cambios propuestos se refieren a la memoria RUTC o a la guía docente. Si es a la primera se aceptan.

[11:55] Sale la profesora Águeda Moreno Moreno.

Literatura española medieval: no se proponen cambios.

Literatura española de los Siglos de Oro I: no se proponen cambios.

Fonética y fonología del español: no se proponen cambios.

Lexicología y semántica léxica: no se proponen cambios.

Literatura española de los Siglos de Oro II: no se proponen cambios.

Inglés IV: no se proponen cambios.

Teoría de la literatura: no se proponen cambios.

Literatura española del Siglo XVIII y principios del XIX: no se proponen cambios.

Morfología del español: se acepta la modificación.

**Tercer curso**

Literatura española del siglo XIX: no se proponen cambios.

Sintaxis del español: se aceptan las modificaciones.

Lingüística aplicada: no se proponen cambios.

Latín vulgar: Se le consulta al profesor si las modificaciones propuestas afectan por igual a todas las materias.

Orígenes de la literatura de ficción: no se proponen cambios.

Elaboración de diccionarios. Teoría y aplicación a la lengua española: no se proponen cambios.

Historia de la lengua española I: fonética histórica: no se proponen cambios.

Literatura española de los siglos XX y XXI: no se proponen cambios.

Norma y uso del español: no se proponen cambios.

Edición de textos hispánicos y crítica textual: no se proponen cambios.

**Cuarto curso**

Historia de la lengua española II: morfología y sintaxis históricas: no se proponen cambios.

Literatura hispanoamericana: no se proponen cambios.

Literatura española contemporánea (segunda mitad del siglo XX y siglo XXI): no se proponen cambios.

Teoría de la literatura comparada: Se acepta la modificación que afecta a la memoria RUCT y se le consulta al profesor si el segundo cambio propuesto se refiere a la memoria RUTC o a la guía docente. Si se refiere a la memoria RUCT, se acepta.

[12:13] Entra la profesora Águeda Moreno Moreno.

Teoría gramatical y gramática del español: se acepta la modificación.

Dialectología histórica hispánica: no se proponen cambios.

Las hablas andaluzas: se acepta la modificación.

Literatura española e intermedialidad: no se proponen cambios.

En referencia a las cofinanciadas, se decide que se traten para proponer las posibles modificaciones en la próxima fecha en la que puedan solicitarse, esto es, el mes de octubre de 2018.

**4. Organización del proceso de cumplimentación del autoinforme de seguimiento del Grado 2017.**

- La Presidenta informa de que, según los cursos anteriores, se debería presentar el autoinforme de seguimiento, que debería ser enviado a la DEVA en la primera quincena de marzo, según nos ha informado el Servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad. Sería conveniente, por tanto, que el 20 de febrero lo tuviésemos acabado. Se acuerda que la Presidenta plantee un modelo con un borrador y que la Comisión trabaje sobre ese documento.

**5. Ruegos y preguntas.**

No hay más ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:35h.

Asistentes:
María José Sueza Espejo
Elena Felíu Arquiola
Elisabeth Fernández Martín
David González Ramírez
Jesús Camacho Niño
Raquel Fuentes Martínez
Águeda Moreno Moreno

V.º B.º
Presidenta de la Comisión

Secretario

Fdo.: María José Sueza Espejo

Fdo.: David González Ramírez